

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXII LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTE: DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.
VICEPRESIDENTA: DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.
SECRETARIOS: DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

SECRETARIOS SUPLENTE: DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc., a 15 de mayo del año 2019.



DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.